

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Asunto: Poder Especial registro de Marca MDN- ARC

LUIS HERNÁN TUTALCHÁ RUIZ, portador de la cédula de ciudadanía 87.061.952, en mi condición de Director de Asuntos Legales del Ministerio de Defensa Nacional, nombrado por Resolución 3457 de 1º de septiembre de 2023, y en cumplimiento de las funciones delegadas mediante Resolución 8615 del 2012, me permito conferir poder especial, amplio y suficiente a la doctora **KAREN PAOLA CORREA CONTRERAS**, identificada con cédula de ciudadanía 1.140.868.335 de Barranquilla (Atlántico), y con tarjeta profesional 295071 del Consejo Superior de la Judicatura para que en nombre y representación de la Nación - **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ARMADA NACIONAL** efectúe el registro de la siguiente marca mixta ante la SIC:

- MARCA MIXTA (SISCP-C) Sistema Integrado de Supervisión y Control de Plataforma Colombiano.

Atentamente

Acepto



LUIS HERNAN TUTALCHÁ RUIZ
C.C No. 87.061.952, de Pasto-Nariño
Director Asuntos legales



KAREN PAOLA CORREA CONTRERAS
C.C. 1140868335 de Barranquilla
(Atlántico)
T.P. 295071 del C.S.J.
Celular: 3215826245
Correo institucional:
Karen.Correa@mindefensa.gov.co
Apoderada Ministerio de Defensa
Nacional